

Oferta de drogas en Asturias

Los indicadores sobre oferta de drogas tienen mucha importancia, ya que junto con otros como los de consumo, prevención, tratamiento, etcétera, permiten aproximarnos a un mejor conocimiento de la situación de las drogas en nuestra región.

Detenciones por tráfico de drogas y denuncias por consumo y/o tenencia ilícita de drogas

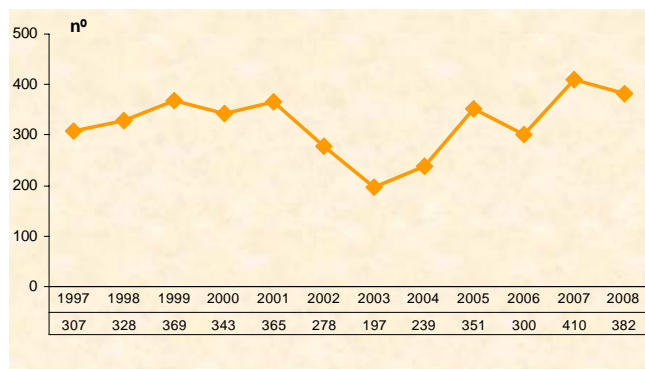
En Asturias, en el año 2008 se han producido 382 detenciones por tráfico de drogas, lo que representa una disminución de cerca del 6,8% respecto al año anterior. Del total de las detenciones registradas, un 89% (340) son de personas de nacionalidad española, un 10,7% (41) fueron a extranjeros y de una persona (0,7% del total) se desconoce.

El número de denuncias en aplicación de la Ley 1/1992 fue de 6.918 (2008), lo que supone un aumento del 23,4% respecto al año precedente.

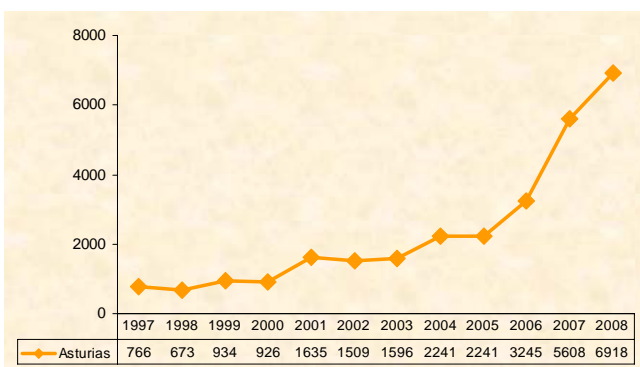
En España, en el año 2008 se produjeron 19.696 detenciones y 218.378 denuncias por consumo o tenencia ilícita de drogas.

	Asturias	% total nacional	% variación	España	% variación
Detenciones	382	1,9	-6,8	19.696	3,8%
Denuncias	6.918	2,4	23,4	285.378	18,8%

Respecto a la tendencia temporal, vemos que la evolución del número de detenciones en Asturias en más de una década dibuja una trayectoria ascendente desde el año 2003 en que se registró la cifra más pequeña de todo el periodo estudiado.



No ocurre lo mismo con las denuncias por consumo o tenencia ilícita de drogas, donde hay una clara tendencia creciente desde prácticamente el inicio de la serie hasta la actualidad.

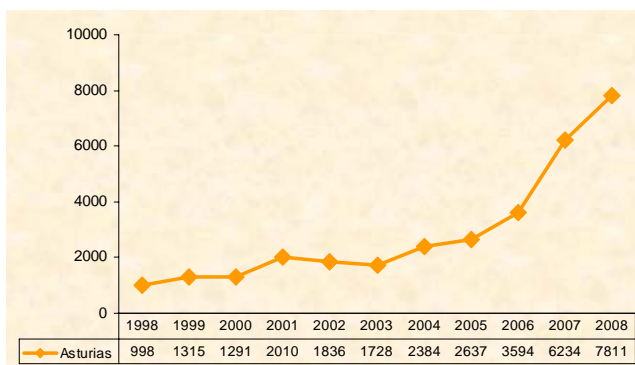


Número de decomisos y cantidades de drogas decomisadas.

El número de decomisos se incrementaron en Asturias de manera notable desde el 2007 al 2008 (un 25,3%), situándose actualmente en 7.811.

En España, según el Ministerio del Interior, se produjeron 285.378 decomisos de sustancias psicoactivas en el mismo año (18,8% más que el año anterior).

La evolución de los decomisos a lo largo de la última década en Asturias muestra una clara tendencia creciente, con incrementos muy pronunciados a partir del 2005.



Por cantidades intervenidas, el cannabis y sus derivados (hachís, marihuana) fueron las drogas que se decomisaron en mayor cantidad, seguidas de la cocaína y de la heroína. Por cantidades intervenidas, el cannabis y sus derivados (hachís, marihuana) fueron las drogas que se decomisaron en mayor cantidad, seguidas de la cocaína y de la heroína. También tienen importancia los que se produjeron de MDMA (éxtasis) y de depresores, sedantes y tranquilizantes.

La situación actual y tendencias respecto a las principales sustancias decomisadas, se presenta en la tabla siguiente:

	01	02	03	04	05	06	07	08
Heroína (Kg.)	2	0,9	7,7	2	4,6	0,3	6,9	1,7
Cocaína (Kg.)	17,8	1350,7	274,1	418,2	792,7	16	22,9	18,5
Hachís (Kg.)	127,8	131,4	175,6	103,8	96,7	86,5	95,9	215,2
Marihuana (Kg.)	1,6	1,2	1,1	0,4	0,8	0,8	1,8	532,8
Planta de Cannabis (Kg.)	58,6	21,6	232,6	59,2	106,9	85,6	231,3	70,6
Éxtasis, (uds)	7089	2014	2961	117	230	292	396	1785
Anfetam (speed) (gr)	525	653	42	135	227	110	278	107
L.S.D. (uds)	54	8	2	8	12	1	12	15

Elaboración: Observatorio sobre Drogas para Asturias. Existe un documento más amplio que puede consultar en <http://tematico.asturias.es/salud/plan/portada.php>. Junio de 2009.